



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Secretaría Municipal

**ACTA N° 08 DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LITUECHE
Miércoles 13 de Febrero del 2013**

En la sala de sesiones de la ilustre Municipalidad de Litueche, a trece de febrero del año dos mil trece, siendo las 09.15 horas AM., se da inicio a la sesión ordinaria N° 08 del honorable concejo municipal, preside el señor Alcalde de la comuna, don **René Acuña Echeverría** y actúa como secretaria de actas doña **María S. Olmedo Pizarro** en calidad de secretaria municipal titular y ministro de fe.

CONCEJALES ASISTENTES:

Señor TULLIO CAMPOS GONZALEZ
Señorita ROXANA HUERTA RUBIO
Señor HECTOR MORI CORNEJOS
Señor JUAN CARLOS LABBE MORALES
Señor RICARDO VALERIA MATUS

**Con Asistencia de Andrés Pérez Correa Secplac
Doña, Carmen Gloria Olgún Asistente Social**

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 07 del 06 de Febrero del 2013.
- 2.- Modificación de Cartera de Proyecto Convenio San Francisco de Mostazal
- * **Programa Emprendimiento Comunitario para mujeres de la comuna inscritas en la OMIL, se aumenta la partida de \$600.000 a \$609.000.-**
- 3.- Varios.

DESARROLLO:

- ❖ Toma la palabra el señor alcalde don René Acuña Echeverría quien preside y en nombre de Dios abre la sesión.

1.- Aprobación Acta N° 07 del 06 Febrero de 2013.

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría comienza con el primer punto de la tabla "Aprobación Acta N° 07 del 06 de Febrero de 2013". Le da la palabra al Concejal Mori.

Concejal Mori, es extensa el acta y son pequeños detalles. Aclara que en algunos casos son cosas menores e importantes, en la página 5 al final de la línea dice: "dirán" y trata de los fondos FRIL. En la página 14, en una de las intervenciones del alcalde, antes de la votación dice cado, debe decir caso obténgase 720 0 750 puntos. En la página 17 también en una intervención del señor alcalde dice ya que era toda la región, se refiere a los 18 o 20 cupos que fue la capacitación convocada por la Gobernación, es provincia. En la página 22 en el primer párrafo en mi intervención casi al final dice en los derechos de aseo pagaron y en el de ahora hay una cifra del 200%, pregunta cuál es la explicación, se refiere al incremento. En la página 27, en el acuerdo 29 dice: se aprueba con unanimidad la asignación por dos meses. En mi opinión siempre se le coloca que cosa, le faltó completar.

Lo estuvimos conversando con la secretaria, esta acta es súper extensa, la anterior también, es culpa de nosotros por todo lo que decimos y opinamos, pero también hay que considerar por ejemplo que a mí se me fue a dejar el lunes en la noche pasado las 22:00hrs. Y son súper extensas, hay dos cosas: una la cantidad de tiempo del que hay que disponer para leerla completa, que son hartas horas, no son minutos son horas, en el caso de nosotros para revisarla y lo otro para transcribirla como secretaria es mucho creo yo. Si bien es cierto somos relativamente ordenados, yo quisiera pedir mientras no nos saque de contexto nuestras intervenciones, acortarla. Lo importante es lo medular y que no se desvirtúe lo que nosotros dijimos, nada más que eso.

Señor Alcalde consulta si hay alguna otra observación al acta número 7 del 06 de febrero, somete a votación de los señores concejales

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

El acta N° 7 se Aprueba por unanimidad, de los concejales asistentes, con las observaciones indicadas por el concejal Mori.-

2.- Modificación de Cartera de Proyecto Convenio San Francisco de Mostazal

** Programa Emprendimiento Comunitario para mujeres de la comuna inscritas en la OMIL, se aumenta la partida de \$600.000 a \$609.000.-*

El señor Alcalde Don René Acuña Echeverría, a ustedes les llegó un certificado del acuerdo de fecha 12 de abril del 2012. Cuando el concejo aprobó la cartera de proyectos pasó que el monto total era de veinte millones quinientos cincuenta mil pesos y en realidad se había depositado en el municipio veinte millones quinientos cincuenta y nueve mil pesos, hay una diferencia de nueve mil pesos y por eso nos tienen retenida la cuota que corresponde ahora. Para solucionar este tema con la misma sugerencia hecha por la municipalidad de San Francisco de Mostazal que asignásemos ahora los nueve mil pesos a cualquiera de las instituciones.

Pero dispusimos de seiscientos mil pesos para el Programa Emprendimiento Comunitario para mujeres de la comuna inscritas en la OMIL. Vimos que era menos engorroso asignar los nueve mil pesos a esa materia, para que podamos recibir los dineros que están atrasados de San Francisco de Mostazal y también les adjuntamos para mayor claridad de los señores concejales sobre todo de los nuevos la orden de ingreso donde dice que fueron veinte millones quinientos cincuenta y nueve mil pesos, está clara la diferencia, no aceptan devolución. Entonces la idea es que los nueve mil pesos los incluyamos en el Programa Emprendimiento Comunitario para mujeres de la comuna inscritas en la OMIL. Llama a votación a los señores concejales

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Modificación de Cartera de Proyecto Convenio San Francisco de Mostazal

** Programa Emprendimiento Comunitario para mujeres de la comuna inscritas en la OMIL*

ACUERDO N° 30

La modificación a la Cartera de Proyectos Convenio San Francisco de Mostazal se Aprueba por unanimidad de los concejales asistentes y el alcalde.-

Concejal Campos consulta cuando llegan estas platas.

Señor Alcalde el cheque está listo pero mientras no se regularice esto. Fui personalmente a San Francisco de Mostazal y nos iban a enviar el cheque, pero a los dos días nos dijeron que había problemas de nueve mil pesos de diferencia.

Concejala Huerta dentro de ese cheque que ya está listo está donde nosotros vamos a poder trabajar con organizaciones o en la otra cuota.

Señor Alcalde dije que en la segunda cuota iba a ser donde ustedes iban a trabajar, pienso que van a venir pronto.

3.- Varios

Señor Alcalde (hace entrega de documentación del balance del cierre del año dos mil doce y comenta lo principal de la documentación) ahí tienen la carpeta de la realidad de como nosotros recibimos el municipio. Para que ustedes vean no es una deuda tan baja, estamos hablando de varios millones de pesos, es significativo, por lo mismo yo he tenido mucho cuidado en algunos gastos después que asumí. Les cuento que la semana pasada se volvió a cortar la luz en el sector de Litueche urbano y gracias a dios alcanzaron a cortar una calle, la noche anterior que fue toda la avenida Obispo Larraín y al otro día a las diez de la mañana estaban cortando el resto del pueblo y para solucionar este tema tuvimos que pagar dieciocho millones quinientos aproximadamente para que no nos siguieran cortando la luz y ese día en la noche no estuviera todo el pueblo sin luz. Esta administración ya ha pagado alrededor de treinta millones de pesos en deudas pendientes que había en el sistema eléctrico.

Concejal Mori yo tuve la oportunidad la otra vez, en una reunión que tuve con usted, y a raíz de otras situaciones que habían pasado en la Villa Nuevo Amanecer por ejemplo, también de corte de suministro eléctrico público, tuve la oportunidad de ver las boletas o facturas que envía Emelectric al municipio. Sugiero que en la eventualidad, a futuro se supone que todavía hay casos pendientes más allá de estos aproximadamente treinta millones de pesos que ya en esta administración había que pagar, llegar a un acuerdo de pago para evitar que esto suceda.

Señor Alcalde tenemos la luz cortada en Quelentaro, en un tramo del centro y también es por no pago, espero solucionar el tema. Gracias a Dios justo nos pagaron patentes importantes los días que cortaron aquí en el pueblo y pudimos pagar o si no, no habríamos tenido dinero para poder solucionar el tema y habría sido muy lamentable pasar el verano con la luz cortada en el pueblo. Este año la Hacienda Topocalma pagó una patente de aproximadamente veinticinco millones de pesos por patente comercial y justo había llegado el día anterior el ingreso y con eso solucionamos el tema de Emelectric y así pudimos cancelar los dieciocho millones y fracción. Ahora en Quelentaro estoy amarrado mientras no recaude fondos para poder cancelar eso porque también hay otras cosas que nosotros tenemos que cancelar, hay algunas cosas básicas para que el municipio pueda funcionar.

Concejal Mori quiero terminar y sugiriendo esto, igual se puede pagar en el momento que haya recursos disponibles, pero llegar a ese acuerdo para evitar los cortes futuros que pudiera haber y también estoy absolutamente convencido que este año nosotros, como administración pensábamos hacer con recursos propios lo más probable es que haya que dedicarlo a pagar compromisos que hay que pagarlos sí o sí y por lo tanto, lo más probable es que, esa plata que estaba consignada para hacer otra cosa va a haber que posponerla en el tiempo. Me refiero a proyectos de inversión. Quería hacer ese comentario y ser súper responsable porque nosotros primero que nada tenemos que producir y provocar un ordenamiento en cuanto a todo el tema deudas para que así podamos funcionar normalmente en adelante, esta crisis este año va a ser la mayor y de ahí para adelante podamos salir airosos de tal forma que se pueda hacer la planificación que tenemos contemplado como cuerpo colegiado.

Señor Alcalde me parece bien y es justamente lo que tenemos contemplado. La responsabilidad del alcalde que esté, en este caso el mío de todo lo que hay independiente que sea o no responsable y tengo que ser en ese sentido muy cuidadoso y mucha gente que me ha llamado cobrando le he dicho que esta toda la disposición de pagar y a algunos le he dado fecha pero en estos momentos no estamos en condiciones, por ejemplo me ha llamado mucho gente, también me han llamado por unas mediaguas que se entregaron en junio- julio y le he dicho que tengo toda la disposición de pagar pero mientras no tenga dinero en caja yo no le voy a cancelar, si me he comprometido con ellos a fechas de abril, yo no tengo ningún problema en dar la cara y les he dicho que si vamos a cancelar porque el municipio es el que debe pero que tienen que tener paciencia en el momento que tengamos recursos vamos a ir pagando las facturas. Contarles espero que ya en el próximo miércoles entregarles en concejo en forma oficial porque quería entregarla hoy día pero Javier Figueroa está de vacaciones, nos llegó una multa de la Superintendencia de educación por el tema de integración fueron multadas tres escuelas la de Matancilla, Paso del Soldado y Quelentaro y no se dio la respuesta a tiempo cuando correspondía y estamos multados por 170 UTM, estamos como en rebeldía porque en su momento no se hicieron los descargos correspondientes eso estamos hablando de una deuda de seis millones de pesos que también estoy heredando. También nos llegó de parte del SERVIU una cobranza por trece millones y fracción por deudas del 2008 al 2012 de calles participativas y quiere decir que estos días aparte de lo dice el balance tenemos que gastar 20 millones más en estas dos cosas que no estaban considerados. Lo del SERVIU voy a tratar de negociar pero eso tampoco está incluido aquí en este balance que si nosotros vamos sumando estas cosas por Dios que nos sube la deuda y la plata que

tenemos que sacar del municipio. Esa es un información que oficialmente se las voy entregar con documentos el próximo miércoles.

Concejal Mori creo que la opinión que vertí cobra más importancia todavía en relación a esto porque se incrementa a todo lo que usted ha presentado y lo que dice el balance que ya es lo oficial y esto ya es adicional así que por lo tanto con mayor propiedad vamos a tener que ser tremendamente cuidadosos, rigurosos, si bien es cierto recae en usted la administración pero no es menos cierto que también nosotros como concejales tenemos una parte de la responsabilidad que tenemos que cumplir de acuerdo a la ley, no solo la de ente fiscalizadores si no que también, que el presupuesto se gaste como corresponde pero nosotros no podemos gastar en aquellas cosas sin antes primero haber pagado a los acreedores correspondientes.

Señor Alcalde en base a lo que usted dice una buena administración se tiene que basar en dos cosas primero en gestionar y segundo en administrar bien los recursos del municipio para mi esas son las dos cosas importantes de una muy buena administración si gestionamos y administramos mal los recursos del municipio no somos una buena gestión no somos una buena administración. También contarles que las actividades de verano, pedí que les entregaran la programación y la invitación hoy en la mañana (la secretaria dice que se lo van a hacer llegar a los señores concejales porque faltaba imprimir la invitación) para el acto oficial.

Concejal Labbé me quedo dando vuelta el tema del ministerio de educación la multa del programa de integración es porque no se hicieron los programas.

Señor Alcalde yo pedí la información clara. Yo pedí que me especificasen primero vienen escuela por escuela cuales fueron las causas segundo también pedí responsables.

Concejal Mori si bien es cierto el jefe de DAEM está de vacaciones ahora, en este minuto quien lo está subrogando y también porqué no preguntar si está considerado el reemplazo de él o el cambio del Jefe de DAEM.

Señor Alcalde lo más probable que por diferentes circunstancias va a haber un nuevo jefe de DAEM, por ley nosotros tenemos que llamar a concurso, no solamente para jefe de DAEM si no que también para director del liceo que son cargos que están en subrogancia. Ya hablé con la SEREMI respectiva estamos pidiendo que de aquí a mayo realicemos los concurso pertinentes y no solamente de esos vamos a aprovechar de hacer concurso de profesores porque estamos sobrepasados en la dotación a contrata de los establecimientos educacionales yo creo que es pertinente hacer un solo concurso donde podamos llamar a concurso DAEM, director del liceo y algunos cargos de profesores para sacar los a contrata y podamos ir de a poco cumpliendo con lo que dice la ley porque también en los informes de la Contraloría viene esa observación realizada por ellos, nosotros tenemos que tener respuesta e ir de a poco solucionando los temas. Volviendo atrás un poco yo les había comentado que para el verano nos habían aprobado un proyecto de nueve millones nueve catorce por el tema del 2% de deporte, también les puedo contar que nos aprobaron el de cultura por nueve millones novecientos setenta y dos mil pesos creo que es, entonces con esos dos proyectos nosotros estamos abocados a trabajar en el verano prácticamente, igual en el carnaval se gasta más de eso pero por lo menos estamos con esos dos proyectos abarcando un 70% u 80% que generalmente se ocupaba en las actividades de verano y carnaval. Contarles que también fue aprobado el proyecto del 2% de seguridad ciudadana por once millones y fracción que contemplaba el tema de colocar focos en la plaza con sistema solar y la plazoleta de arriba que son los tres proyectos que presentamos al 2% fueron aprobados para la comuna de Litueche y antes de darle los puntos varios a ustedes yo quería otro puntos varios que tengo y no lo incluimos en la tabla pero necesitamos para eso una aprobación de ustedes porque fue un tema que estuvimos conversando ayer por eso no lo pudimos incluir en tabla y pido una moción de orden para que lo podamos tratar. Se trata de una plata que está depositada de un FRIL, es alrededor de catorce millones aproximadamente y corresponde al tema viviendas patrimoniales entonces necesito la moción de orden para que tratemos este tema y lo podamos votar, llama a votación para moción de orden.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echeverría	Aprueba

Se aprueba la moción de orden para tratar el tema de FRIL para Viviendas Patrimoniales.-

Señor Alcalde le da la palabra a Don Andrés Pérez para que explique el proceso de esta plata que está en el municipio, lo que se ha hecho, lo que no se ha hecho y lo que tenemos que hacer.

Señor Andrés Pérez este es un tema para mí en lo personal demasiado sensible, estamos hablando de viviendas y de viviendas donde por lo general la habitan son adultos mayores. El tema es el siguiente primero se deposita en el año 2011 alrededor de cuatro mil millones trescientos para el diseño de algunos proyectos de reconstrucción patrimonial dentro de los polígonos determinados por el mismo, por la SEREMI en este caso se hace una primera etapa pero lamentablemente esta asesoría que se contrató llegaron ocho proyectos y estos ocho proyectos no tenían la factibilidad técnica ni financiera, eran proyectos que escapaban de lo que hoy avalúa el MINVU, por ejemplo el MINVU no reconstruye más de sesenta metros, en este caso abarcaba ciento cuarenta metros y era poco factible técnicamente. No se pagó ni un peso porque el contrato decía una vez aprobado en el SERVIU los proyectos se pagan, pero si existe el expediente en la Dirección de Obras. Posteriormente se hace un nuevo barrido por la comuna y se declaran alrededor de quince viviendas con daños mayores que serían alrededor de tres viviendas con una reconstrucción definitiva y otras son de reparación, llegan alrededor de nueve millones de pesos porque nueve millones si uno calcula son alrededor de 25 UF, estamos hablando de entre las dos remesas que llegan, estamos hablando de 34 casas. Hay plata que igual hay que devolver al FRIL porque este es claro nos están financiando 25 UF por vivienda, esto es para que queden más o menos al tanto de lo que he venido tratando desde que estoy. Siempre se trato, o lo difícil, lo complejo para los oferentes que eran EGIS o personas consultores validados por SERVIU aparte de la competencia que había a nivel regional, no solamente Litueche tenía, que eran alrededor de 15 viviendas.

Señor Andrés Pérez En relación a esto el año pasado y esto está en el portal es la 1743-90-LE12 se empieza con un proceso de licitación el 23 de agosto del año pasado esta licitación nunca se cierra yo recopilando los antecedentes aparecen dos oferentes de los cuales hay uno que cumple con lo que establece los términos de referencia y el otro "se podría dejar al lado" pero también es una persona validado por el SERVIU. Digo los términos de referencia porque carecen de una coherencia primero hablan de 13 viviendas, después hablan de 12 viviendas y en los plazos de ejecución aparece como fecha tope 31 de diciembre de 2012 pero tampoco dice cuando se firma el contrato, la licitación no contiene bases administrativas ni especiales como para empezar a determinar lo que es correctamente un proceso de licitación, solamente se establecen términos de referencia. Hasta hoy día la licitación permanece sin declararse desierta, Inadmisibles ya no porque aparecen dos oferentes y cumplen con los requerimientos que aparecen en los términos de referencia. El llamado, es el siguiente hoy día yo estoy generando un informe razonado a más tardar a las doce del día está listo y posterior decreto para declararla desierta porque, primero se podría determinar por el tema de los plazos.

Señor Alcalde cuando debería haberse cerrado.

Señor Andrés Pérez debería haberse cerrado el día 28 de septiembre del año pasado tampoco hay una oportuna evaluación por la comisión evaluadora en su momento por eso tampoco hay una adjudicación, o sea que pasaron hasta el día de hoy alrededor de cinco meses y la comisión no se declaro nunca frente al proceso de licitación.

Señor Alcalde el paso a seguir nosotros hoy día tenemos que declararla desierta por el plazo.

Señor Andrés Pérez por el plazo, por la oportuna evaluación o sea yo converse con Contraloría y ya me está mandando a una instancia superior, me está mandando al Tribunal de Compra que es lo que se complica al llamar al Tribunal de Compra que esto se estanca

Señor Andrés Pérez también por otro lado hay un tema de sumario por las responsabilidades. Por eso hablaba también de un tema de sensibilidad. Yo recorrí las viviendas afectadas y hay una gran ilusión, estamos hablando de gente que a lo mejor puede morir esperando su vivienda o la reparación y realmente conmueve.

Señor Alcalde cuales son los pasos a seguir. Si nos vamos al Tribunal de Compra que pasa.

Señor Andrés Pérez Contraloría siempre va a tratar de hacer eso.

Señor Alcalde pero si nos vamos hacia allá esto va a pasar un año, dos años. Cuales serian los pasos a seguir para que demos una solución y también tratemos de ocupar estos recursos o si no los vamos a tener que devolver.

Señor Andrés Pérez Contraloría toma acción una vez que se adjudica la licitación si nosotros la declaramos desierta Contraloría no llega.

Señor Alcalde por lo que tú dices tenemos respaldo para que la declaremos desierta.

Señor Andrés Pérez tenemos respaldo por los tiempos, por las fechas, por la comisión evaluadora, el artículo nueve de la ley de compra nosotros podríamos salir como airosos de ahí porque dice que hoy día ya no corresponde a las peticiones que quiere la municipalidad.

Señor Alcalde ese es un tema tenemos claro. Segundo tema que vamos a hacer vamos a llamar a una licitación por los plazos

Señor Andrés Pérez existe otra cosa más que hoy día el SEREMI, el Ministerio de Vivienda en realidad lanzo una circular que pone fecha fatal para adjudicar o tener por lo menos algo sobre el proyecto de reconstrucción patrimonial. Es el 3 de marzo.

Señor Alcalde no alcanzamos a volver atrás.

Señor Andrés Pérez no, no alcanzamos. Yo he estado en contacto con gente del SERVIU y con alguien de los que ofertó que es Germán Aravena Ortiz, él tiene toda la disposición de venir a trabajar a Litueche, yo hice un análisis y si se hubiese hecho la correcta evaluación se debería haber adjudicado a él porque había una clausula que decía consultores universidad del estado y tenía el 60% de ponderación. En cambio la otra persona el señor Mesa viene de la Universidad Central, eso lo entiendo como universidad privada no estatal. En la experiencia el plazo era mínimo como del 10%. Si ustedes quieren después les podría presentar lo que era la evaluación pero la persona que debería adjudicado pero por el tema que la comisión evaluadora no hizo su pega y se despreocupo un poquito de lo que fue vivienda patrimonial dejaron sin diseño.

Señor Alcalde y hoy día con los plazos que sabemos que si llamamos a una nueva licitación tenemos hasta el 3 de marzo no vamos alcanzar.

Señor Andrés Pérez es recurrir al artículo 8, letra C que sería por emergencia. Yo creo que dentro de las catástrofes esto pasa a ser una cuestión de emergencia.

Concejal Valeria esta es una de las personas que se adjudicó.

Señor Andrés Pérez no, esta persona no se adjudico, ofertó.

Señor Alcalde tú dices por el artículo 8, entonces estas proponiendo hacer un trato directo y ahí lo justificamos como emergencia.

Concejal Labbé yo solamente acotar a la discusión porque creo que estamos para aportar. Yo entiendo que la ley de Chile Compra o Chile Proveedores son cinco o seis días hábiles

Señor Andrés Pérez por el monto deberíamos haber dado diez días.

Señor Alcalde y tenemos que preparar las nuevas bases.

Concejal Labbé yo entiendo que por el comentario que hacia el SECPLAC, el señor Andrés que habría que modificarlas.

Señor Andrés Pérez pero nos arriesgamos también que no llegue ninguno postulante.

Concejal Labbé pero efectivamente está Germán que tu lo conoces.

Señor Andrés Pérez yo no lo conozco yo me puse a disposición del SERVIU y cuando veo el nivel de urgencia que ha habido, estas son platas FRIL y nos empiezan a presionar por el Gobierno Regional yo me pongo inmediatamente en contacto con el encargado provincial de reconstrucción patrimonial y le digo abiertamente a Felipe Pérez trata de conducirme en esto. Es un tema que de partida pertenecía al departamento social por rebote llega a la SECPLAC.

Concejal Labbé yo no quiero discutir pero el tema yo creo que al alcalde y todos los que estamos acá en la mesa queremos ser lo más transparentes posible porque hacer contratación directa a veces también trae sus peros por eso yo decía estamos a trece hoy día cerrar lo que está.

Señor Alcalde tendríamos que declarar desierta a más tardar hoy la anterior.

Concejal Labbé y la nueva subirla mañana hasta el 24 y sabes que para evaluar hay uno o dos días y de aquí al 3 se puede adjudicar porque yo entiendo que lo que quiere el SERVIU es que esté adjudicada de aquí al 3

Señor Andrés Pérez si en el caso que no llegan oferentes que hacemos. y tengo que pasarlo por concejo igual.

Señor Alcalde haber dejemos claro el ultimo concejo que tenemos es la próxima semana, yo después tendría que llamar a un concejo extraordinario el 25 o 26 no sé cuándo porque antes del 3 de marzo no tendríamos otro concejo (la secretaria que el ultimo concejo del mes es el día 20) para hacer trato directo.

Señor Andrés Pérez en la mayoría de las comunas se hizo un trato directo.

Concejal Valeria ahora si es transparente el oferente que está postulando yo creo que la forma para sacar estas platas y darle uso como corresponde, en mi pensar, deberíamos hacerlo por sistema directo y adjudicarlo.

Concejal Labbé y si está abierta todavía y no se ha cerrado donde aparecen estos dos oferentes no será posible también adjudicársela a uno de ellos, usando la misma postulación no directa

Señor Andrés Pérez no porque Contraloría va decir ustedes tiene hasta el año 2012 porque te pasaste en los plazos. Y no son muchos los encargados de hacer viviendas patrimoniales, no son muchos los consultores que lo hacen porque hay un tema de ingeniería hay tema súper costoso entonces si está una persona que no tiene los vínculos de esto es casi imposible trabajar. Esta persona está validada al igual que el señor Meza que son los dos que postularon. Felipe Pérez se puso en contacto con los dos y preguntó quien quería trabajar va a llegar una carta del señor Meza.

Señor Alcalde aquí hoy día la propuesta de la administración es que podamos hacer trato directo con este diseño y eso es lo que yo debería llamar a votación trato directo para la ejecución del diseño de

Señor Andrés Pérez otra referencia en la mayoría de las comunas esto pasó por trato directo, no pasó por licitación pública, atendiendo a emergencias por eso hoy día estamos con la soga al cuello.

Concejala Huerta consulta si es para diseño o construcción.

Señor Alcalde, diseño y se habían adjudicado los subsidios, estamos súper atrasados. Propone trato directo para el diseño de reconstrucción patrimonial y somete a votación.

Concejal / Alcalde	Aprueba / Rechaza
Tulio Campos González	Aprueba
Roxana Huerta Rubio	Aprueba
Héctor Morí Cornejo	Aprueba
Juan C. Labbé Morales	Aprueba
Marcelo Cáceres Reyes	Ausente
Ricardo Valeria Matus	Aprueba
René Acuña Echevarría	Aprueba

Acuerdo N° 31/2012

Se aprueba por unanimidad de los presente la modalidad de trato directo para el diseño de reconstrucción de viviendas patrimoniales, basado en el artículo 8 letra C de la Ley de Compras Públicas.-

Señor Alcalde le consulta a SECPLAC si la va a declarar desierta hoy día.

Señor Andrés Pérez ese es el primer paso, el segundo paso es ver el tema y de hecho firmaríamos contrato esta semana.

Señor Alcalde cuenta que hoy viene el equipo completo del SERVIU a reunirse con el equipo técnico del municipio a las seis y media de la tarde donde también tenemos que aprovechar ya que viene el SEREMI vivienda tocar este tema para que lo tengamos dentro del tapete Andrés que no se vaya a escapar y explicar todo y ver cuáles van a ser los pasos a seguir. (Se retira Don Andrés Pérez) Ahora volvemos a puntos varios concejala Roxana Huerta

Concejala Huerta, quería señor alcalde ver la posibilidad ya que ha tenido en su administración hartos problemas con el sistema eléctrico ver la posibilidad de mandar algún funcionario del municipio que recorra los sectores yo el otro día anduve en Picaflor y habían postes prendidos todo el día mandar a alguien a ver para que los reparen, que no estén de día prendidos porque el hecho que estén todo el día prendido genera un gasto adicional dentro del sistema eléctrico, es una opinión personal como le dijo y avisarle que en Picaflor y en La Villa al menos yo he visto. Por eso sería bueno que hiciera un catastro de todos lo que hay para ver la posibilidad de repararlos y que no le generen un gasto adicional.

Concejal Valeria claro usted misma como concejal si ve postes encendidos todos tienen un numerito entonces usted misma por ejemplo puede anotar el numero y lo trae el municipio.

Señor Alcalde y con el sector y el numero se identifica.

Concejal Valeria, quiero saber con respecto al tema que conversábamos el concejo pasado Banco Estado. Usted quedó de hablar con una encargada del Banco, hubo o no reunión.

Señor Alcalde la persona que iba a venir está de vacaciones, debería volver ahora a finales de febrero.

Concejal Valeria o sea una reunión pendiente con ella para ver el tema del banco. Lo otro quiero saber la fecha exacta de cuando empezó el verano deportivo yo no lo tengo claro no sé si alguno de los concejales o usted lo tiene claro.

Señor Alcalde empezó una semana antes de las colonias, por ahí

Concejal Valeria es que a mí no me llegó el programa

Señor Alcalde yo pedí que se lo hicieran llegar la semana pasada junto con la invitación de la ceremonia del día 20.

Concejal Valeria o sea nos van a entregar hoy día ese de cuando empezó. Otro punto cortito quiero saber también si hubo algún pronunciamiento de la playa de Topocalma, vamos a hacer algo. Hoy día tenemos acceso directo a la playa las puertas están abiertas porque se ganó un juicio que hubo en el tiempo, pero el tema que me tiene complicado y no solamente a mí si no que a mucha gente el tema que este hombrón tiene enjaulado hasta la misma playa con alambre de púas

Señor Alcalde y cuál es el problema ahí

Concejal Valeria nuestra gente que quiere ir a pasear y no tiene el acceso directo

Señor Alcalde yo fui la semana pasada

Concejal Valeria yo también fui y está cercado hasta la playa por ambos lados

Señor Alcalde la ley dice que usted tiene que dejar el camino expedito y está cercado hasta entra a la playa. Pero la ley no te dice eso Ricardo Valeria, pero hay una ley que dice que hay tantas millas marítimas de distancia para llegar a la playa.

Señor Alcalde hay que pedirlo en la armada si ellos son los que rigen y no quiere decir que por ejemplo en el terremoto las olas salieron más acá y no quiere decir que esas sean las olas más altas porque esas son cosas esporádicas, hay una regla y en las playas que deslindan con terrenos privados son ocho metros desde la alta marea son ocho metros. En las playas que deslindan con recintos públicos son 50 metros entonces ahí es donde la gente esta media confundida con el tema. Aquí de la alta marea son 8 metros.

Concejal Valeria eso me gustaría tenerlo claro porque en el caso particular y de gente que participa de la playa no los dejan hacer nada dentro de la playa, por lo menos sentarse hacer un asadito alguna cosa.

Concejal Valeria se lo digo porque yo estaba presente cuando llegaron a echar a la gente los muchachos que trabajan en CONAF, que eran ordenados por su dueño que tenían que abandonar el sitio porque no podían hacer nada ahí y si no lo voy a dejar en acta para que quede claro que si no abandonaban el recinto iban a llamar a carabineros por eso le hago mención. No es un tema que esté inventando ni nada, se lo estoy diciendo porque me preocupa el tema.

Señor Alcalde primero aclararle que CONAF no trabaja en la hacienda, segundo en la arena todos pueden hacer lo que quieran, en el recinto de la hacienda no, por ejemplo eso que está cerrado hacia el sur ahí adentro no se puede ingresar pero en la arena pueden hacer lo que quieran. De hecho el día que fui a hablar con don Samuel Becerra más conocido como Peluca, me metí en la arena ahí en la misma camioneta de la municipalidad y había gente ahí en la arena, había dos personas con carpa

Concejal Valeria en la arena, por eso le preguntaba el tema de los metros porque resulta que la arena llega hasta donde está un pinito porque la gente está de camping a todo sol. Bueno ese es el tema para saber cómo dice usted en la armada se puede conseguir usted más claro lo que pasa ahí.

Señor Alcalde pero pídale usted como concejal

Señor Alcalde yo encuentro una cosa absurda voy a hacer mi comentario la ley dice que tienen que dejar el acceso libre, pero hoy día que fácil es decir el acceso libre y el camino no sigue siendo público, es privado como entiende usted eso. La justicia dice tiene que abrir pero el camino sigue siendo privado porque así dice el dictamen y esto fue para que lo tengan claro, los pescadores hicieron para poder sacar ellos sus productos.

Concejal Valeria yo tengo entendido que antes había un camino de servidumbre que pasaba directo, no por el normal, que pasaba por atrás y también concuerdo que el que hayan dejado el paso libre es un peligro vivo uno se topa con vehículos que vienen subiendo demasiado fuerte. Me complica que esté con alambre de púas hasta mismo abajo, porque estacionar vehículos en el camino es complicado porque la gente que no tiene acceso para llegar a la arena en un 4x4 no puede entrar y los vehículos normales tapan toda la pasarela y ni siquiera hay como darse vuelta abajo por eso le pedía los informes para tener más o menos claro y el tema que dice usted no debiera existir un camino privado hoy día para el acceso a la playa no se comprende.

Señor Alcalde y así fue el dictamen era como contradictorio, tienes que dar la pasada pero el camino sigue siendo tuyo y tú tienes que mantenerlo. Si hacemos un dictamen hagámoslo bien, abramos un camino público. Yo estoy de acuerdo que exista un camino público, esa es mi postura para que ustedes sepan.

Concejal Valeria yo escuché tiempo atrás de la persona no sé si será Jorge Gálvez el dueño ahí que tenía un proyecto que quería abrir por El Manzano, ver la posibilidad de cerrar por acá y abrir un camino público por El Manzano, para mí también era viable ese proyecto sería genial que abriera por El Manzano para acceso a Puertecillo o Topocalma.

Señor Alcalde y Santo Domingo también

Concejal Valeria ese era el tema de Topocalma. Lo otro yo no estuve el otro día en la reunión con carabineros para el tema de las carreras el tema deportivo si es que iban a autorizar el tema del alcohol, hay un bingo que se va a realizar el 16 de marzo a beneficio de un niño que afortunadamente ya salió de los problemas que tenía donde estuvo hospitalizado generó una deuda de bastantes millones, esta niña pidió permiso para el 16 de marzo hacer un bingo y acudió a carabineros para saber si lo podía hacer bailable y carabineros le dijo que no autorizaban bingos bailables hoy día, yo no sé si es verídico o no.

Señor Alcalde estuvo buena la pregunta que hiciste para dejar claro, el concejal Mori estuvo cuando fue la reunión. Hay un tema que me preocupa vino el Capitán que está a cargo de la Comisaría de Pichilemu hace veinte días atrás a una reunión conmigo en la cual dentro de los

temas que yo le toqué era el tema de los campeonatos de fútbol, la venta de bebidas alcohólicas que decían que no se iban a autorizar también asistió a esa reunión la señorita Soledad como secretaria municipal, la señora Cecilia Jara como directora de tránsito, el encargado de deportes Rodrigo Palominos y Paola, entonces ahí el Capitán que está en estos dos meses de verano acá a cargo de la Comisaría de Pichilemu dijo que él no iba a permitir que en los recintos deportivos venta de bebidas alcohólicas. Hablemos esto recintos deportivos, estadio, los campeonatos de fútbol básicamente. A lo cual yo le dije que me parecía injusto que en Litueche estuvieran con esta norma si en La Estrella, Rapel estaban vendiendo licor y los clubes estaban la mayoría presentes les expusieron que era su manera de tener ingresos para solventarse durante el año y él fue tajante y dio las instrucciones delante de los clubes al señor Alfaro que aquí no se permitía en los recintos deportivos.

Nosotros preguntamos qué pasaba con los clubes de rayuela, las carreras de galgos, y las carreras a la chilena dice la ley dijo él que eso lo deja fuera porque son actividades tradicionales, culturales y eso se permite de hecho estaba el grupo de carreras de perros galgos yo como no sabía bien a quien, El fin de semana anterior no le había autorizado con venta de bebidas alcohólicas y después de esto yo les di las excusas pertinentes y que esto lo íbamos a solucionar de alguna manera por el daño que habíamos producido y quedo claro que él en los estadios no iba a permitir. Ningún alcalde en Chile puede poner en una autorización con venta de bebidas alcohólicas pero generalmente lo que sé hace que el presidente de la institución pertinente habla con carabineros y se autoriza es como lo están haciendo en La Estrella, yo con don Gastón hablé el lunes y le dije don Gastón como lo está haciendo me dijo la ley no nos permite dar autorización con venta de bebidas alcohólicas pero la institución se encarga de hablar con carabineros y aquí carabineros no tiene ningún problema. Lo que pasa aquí en Litueche y se lo he dicho a los clubes, carabineros no está disponible a permitirlo.

Concejales Campos lo que pasa con el Teniente no es raro porque razón, porque él viene por la temporada estival no más, viene por tres meses y no tiene orden de mando, no tiene controlada su jurisdicción, él pasa rápidamente estos meses y se va porque como él es de una jerarquía inferior o similar a la del Mayor que va a venir, seguramente es menos que el Mayor que viene definitivo tiene mucho más experiencia más años, en fin hay una serie de formulas mayores del que va a llegar definitivamente. Esto no es primera vez que sucede, yo le propongo que lo deje pasar y retome cuando ya venga el definitivo.

Señor Alcalde fue lo que me dijo él pero las actividades son ahora.

Concejales Campos y vamos a conversar todos. Este caballero no va a querer aceptar por cuidar la imagen por dos meses.

Señor Alcalde si llega otra persona y dictamina otra cosa es problema de él dijo. Ahora lo extraño que dijo que iba a oficiar a todo sus Tenencias de la provincia esto y a la única que ofició y en forma directa fue a Litueche y porque yo dije que era injusto que la semana pasada en La Estrella habían autorizado y en Navidad y dijo mañana mando un oficio, pero a la pregunta tuya se puede.

Concejales Valeria el tema es cualquier tipo de actividades dentro de un recinto deportivo está prohibido vender alcohol o solamente en los campeonatos de fútbol.

Señor Alcalde el dijo por ejemplo si había un campeonato de rayuela en el estadio podía ser pero no podía ser campeonato de fútbol y rayuela a la vez.

Concejales Valeria pero a esta niña se le autorizó algún lugar específico para el tema del bingo o no.

Señor Alcalde está viendo el lugar porque en la media luna le están cobrando muy caro, yo le sugerí que por qué no lo hacía en Caserío de Talca, que ahí los bingos siempre resultan buenos, que hablara y si yo le podía ayudar en algo lo iba a hacer porque le están pidiendo ciento cincuenta mil pesos

Concejales Valeria lo que me dijo a mí que le había pedido cuatrocientos lucas, doscientas para el tema del inicio del arriendo de la media luna.

Señor Alcalde yo le sugerí que buscara otro lugar y nosotros tenemos toda la disposición de ayudarla.

Concejales Valeria en caso de Santa Mónica o de cualquier lugar también puede ser no hay ningún problema. Tiene visto algún contratista que va a venir a solucionar el tema de luces o todavía no tiene nada licitado.

Señor Alcalde el convenio de suministro se licitó pero se están cerrando los procesos, se están evaluando las ofertas lo ideal del convenio de suministro que los que se postulan cumplan con toda la normativa de dejarlos a todos adjudicados y después de eso ustedes trabajan con una orden de compra, esa es la idea.

Concejales Labbé tengo varios lo que pasa que tocamos uno de los clubes deportivos, pido disculpas porque no alcancé a llegar a ninguna de las dos reuniones por el puente hermanos carrera sur y de los clubes deportivos. Tengo consultas más que nada con respecto a cosas que

a uno le consultan y no sabe que decir. Me han preguntado mucho por el tema de los horarios del encargado de deportes, de los días trabajado porque he escuchado tanta cosa.

Señor Alcalde Rodrigo hoy día está de lunes a lunes.

Concejal Labbé es que uno escucha que trabajo un día trabaja dos días.

Señor Alcalde Rodrigo hoy día está de lunes a lunes y el día que no ha estado es porque ha ido a buscar los trofeos hoy día mismo a las once y media va a Santiago y anoche estuvo en Quelentaro hasta las doce de la noche y el fin de semana estuvo todo el fin de semana hasta las nueve de la noche con el tema de las corridas.

Concejal Labbé pero trabaja todos los días eso quiero saber porque yo he escuchado que

Señor Alcalde yo le dije y tengo que ser responsable también que las actividades de él van a significar fuera de hora y sábado y domingo principalmente. , de hecho el domingo también fue al campeonato porque quiero que también este presentes en todas las actividades y él me dijo que no tenía ningún problema pero como a él no se le pagan hora extra lo podía compensar con días a la semana, lo cual hasta el día de hoy no lo ha ocupado y quedamos en el acuerdo que quedara libre el día lunes pero no lo ha ocupado.

Concejal Labbé yo siempre lo veo dentro de la municipalidad pero no sé qué días no está porque yo tampoco paso todos los días acá y lo que me importa harto y estuve viendo en el portal y como sugerencia hay hartas licitaciones que se cerraron hace como siete días atrás y no aparece la apertura de los curriculum y esas cosas.

Señor Alcalde no será la del convenio de suministro

Concejal Labbé una es esa, imprimí una que ya está adjudicada y quiero preguntar también de eso pero como sugerencia.

Señor Alcalde es que quiero saber para poderlo preguntar porque eso es lo de Rojas

Concejal Labbé en todo está como responsable Eduardo Rojas hay unas de suministro temas escolares, útiles escolares y varias cosas.

Señor Alcalde algo me dijo ayer que se están haciendo las evaluaciones

Concejal Labbé si pero cuando están en evaluación aparece para pinchar ofertas y aparece el listado de todos los postulantes y eso falta.

Señor Alcalde no deja ver. Hagamos una cosa más simple, me puede ir a buscar a Eduardo Rojas por favor

Concejal Labbé hubo un concurso que ya está adjudicado, bien por la niña por que la conozco hace muchos años y me parece bastante bien pero me gustaría saber cuál es el sentido del apoyo del fortalecimiento municipal que se adjudicó en enero, a Leslie

Señor Alcalde es un programa de social que vienen de septiembre del año pasado por diferentes temas llegaron platas para el departamento social por la SEREMI de desarrollo social hay uno para las fichas de protección social, otro para fortalecimiento de la gestión y estas platas no estaban ocupadas y había que ocuparlas porque había cosas pendientes. Ella debe estar por el programa Chile Crece Contigo pero va a venir la Carmen y te va a explicar.

Señor Alcalde pero quiero que les explique las tres áreas que habían platas pendientes de ocupar, pero primero demos la explicación. Juan Carlos pregúntaselo en forma directa a Eduardo Rojas.

Concejal Labbé como sugerencia, que dentro del portal hay varios llamado a concurso que ya están cerrados desde la semana pasada, entonces yo me metí ayer y todavía no aparecen los oferentes.

Señor Eduardo Rojas no porque se están evaluando las ofertas todavía.

Concejal Labbé pero al evaluar no se abre la cantidad de oferentes.

Señor Eduardo Rojas no precisamente, depende de cuando yo lo adjudico o lo abro electrónicamente para que todos lo vean ahí. Falta que nosotros evaluemos y ahí cuando nosotros evaluamos abro la otra pestaña y ahí todos lo ven. Nos queda esta semana, antes del 15 tenemos que tener adjudicado. Entre hoy y mañana estaríamos adjudicando esa licitación. Es que si yo quiero abro la doble apertura, hago la apertura electrónica y después hago la apertura económica, entonces yo hice solo la apertura electrónica para ver los oferentes y bajar las ofertas.

Señor Alcalde esa era La duda, gracias Eduardo. Le pide a la Señorita Carmen Olgúin (asistente Social) que le explique la adjudicación hecha a Leslie Vial Vera y los tres programas que tenían en agosto del año pasado en los cuales dos no se había gastado la plata.

Concejal Labbé yo no cuestiono a la profesional pero no sabía si el fortalecimiento municipal está enfocado al sistema financiero, a salud, educación porque no salía nada.

Señorita Carmen Olgúin ella está por el Chile Crece Contigo, todos los años trabaja con dos proyectos el fortalecimiento de la red para nosotros como profesionales y el fortalecimiento de la sala de estimulación que es para los niños. En el fortalecimiento de la red nosotros tenemos que contratar un profesional especializado que se haga cargo de la coordinación y ejecutar el producto que necesitamos como capacitaciones, mandar a hacer pendones, manuales,

mantener la red activa y para eso llamamos a licitación. Y por el sistema postulo una sola persona.

Concejál Labbé si está bien hecho pero mi duda era a donde dice fortalecimiento municipal, a donde está orientado.

Concejala Huerta una consulta usted dice que hay que contratar un profesional que tipo de título tiene que tener.

Señorita Carmen Olgún área social

Señor Alcalde también preguntamos si podía ser alguien que no tuviera el título, que tuviera los estudios o estuviera egresada y dijeron que sí.

Señor Alcalde explícale los dos proyectos que estaban con la plata no ocupada.

Señorita Carmen Olgún ese mismo del fortalecimiento está súper atrasado se supone que cerraba ahora el veinte de abril y solo había ejecutado el apoyo administrativo que era la digitación del Chile Crece Contigo de los formularios de las embarazadas que lo digita la Michaelly y había gastado algo de cuarenta mil pesos en materiales de oficina y toda la otra plata, los cuatro millones, están ahí, pero pedimos ampliación de prórroga y nos dieron un mes más, entonces ahí lo vamos a gastar y en la sala de estimulación se supone que cierra el febrero y pedimos ampliación y cierra el ocho de marzo para poder gastar toda la plata y no tener que devolver ningún peso. Aprovecho de informar que las continuaciones de los proyectos hay que subirlos ahora en marzo y como cierra en mayo vamos a seguir continuado y la sala de estimulación viene ahora el cuatro de marzo.

Señor Alcalde le puedes explicar ahora lo del programa puente.

Señorita Carmen Olgún ahora ya no se llama programa puente, se llama programa de acompañamiento donde vamos a necesitar un apoyo sicosocial que es una persona y un sociolaboral que es otra persona. El sicosocial puede ser del área social psicólogo, abogado o asistente y el sociolaboral puede ser del área de administración o asistente social ojalá con conocimiento y mucho manejo en el tema de la OMIL en tema de empleo con empresas privadas, empresas públicas porque se supone que va a trabajar con las familias que están en el programa.

Concejál Labbé yo he discutido mucho porque el perfil para el tema del sociolaboral no debería haber sido administrativo, debería haber sido mucho más abierto

Señor Alcalde pero ahí en administrativo que puede ser.

Señor Alcalde pero va a tener que trabajar de la mano con la OMIL entonces.

Concejál Labbé con la OMIL y con todos los instrumentos que tiene el estado hoy día en el tema de emprendimiento. Yo vi una licitación de una comuna cercana nuestra de secretariado, y al final iba a que dar una de ellas porque no había otra postulante. Entonces yo discutía con el equipo y gente del FOSIS días atrás debería haber sido mucho más amplio haber puesto administrativo pero a un área específica.

Señorita Carmen Olgún ya está el concurso levantado y el cierre es el viernes a las tres, le informo que viene Luz Elena como representante FOSIS para recepcionar y cerrar. Las entrevistas son el lunes. Se levantó por la página de Litueche

Señor Alcalde agradece a Carmen Olgún y cuenta que están trabajando en dos programas más que van a llegar Vínculos y SENDA previene. Esos dos programas son nuevos para la comuna de Litueche y en cada uno nos financian como diez millones de pesos, va de abril a marzo del próximo año, son anuales y vienen recursos para contratar nuevamente profesionales y nos vamos a llenar con psicólogos, asistentes sociales, para que ustedes sepan. El Vínculo es para trabajar con adultos mayores y SENDA Previene es para todo el tema de alcohol, drogadicción, talleres y todo eso. Yo estaba dando vuelta pensando en gente cercana a la comuna, pero ya no nos quedan psicólogas, no nos quedan asistentes sociales no se que se va hacer al respecto.

Concejál Labbé otro tema específico alcalde que siempre se ha conversado pero nunca se ha instalado, a lo mejor SECPLAC nos puede ayudar ahí. Aquí en Cardenal Caro llegando a San Antonio, cuando viene gente de Santiago a Pichilemu o Pichilemu a Santiago pasan derechito para allá y se encuentran que Cardenal Caro no tiene salida allá.

Señor Alcalde buena acotación, Andrés ahora que estamos te hago la pregunta en los cuatro proyectos de veredas que tenemos que vamos a involucrar todo ese sector no podemos incluir letreros.

Señor Andrés Pérez señaléticas, si

Señor Alcalde podemos, nos quedaran algunos podemos bajar las utilidades porque igual son veredas no es como muy excesiva la.

Señor Alcalde para poner alguna señalética hasta el nombre de las calles y poner direccionado el tema de Santiago.

Señor Andrés Pérez el tema de darle nombre a las calles es un tema más identificatorio a la comuna que no sea el típico donde aparece calle tanto ojala que tenga un elemento que los podamos distinguir y así lo hacemos más atractivo también.

Señor Alcalde por eso no podemos aprovechar o no sé ver otro proyecto donde podamos involucrar esto o dentro de los mismos.

Señor Andrés Pérez voy a ver porque los proyectos están casi llegando a los cincuenta millones de pesos y la mayoría de los que son mejoramiento urbano por los PMU y los demás que son cosas como de mucha más importancia que tienen que ver con patios cubiertos en los colegios con los FRIL pero tenemos alrededor de cinco proyectos FRIL.

Señor Alcalde veamos la forma y aprovechemos esta otra loca idea con el tema de las calles. Juan Carlos te puedo molestar un poquito porque dos concejales están pidiendo la palabra.

Concejala Huerta informarle alcalde que como ex presidenta de la Junta de Vecinos Villa Nuevo Amanecer se hizo una solicitud que está en manos de la señora Cecilia Jara pide letreros dentro de la villa porque no hay que indique nada. Entonces si existe la posibilidad a futuro que en algún proyecto puedan incluir señalizaciones.

Señor Andrés Pérez si proyectamos después solamente lo que es señalizativa está obligado el contratista a reponer tal como está, no habría problema.

Concejal Mori en relación a lo mismo que está diciendo el colega y aprovechando que está acá Andrés yo había planteado unos concejos atrás la reposición de señalizativa de algunos cruces que son elementales, son ceda el paso aquí donde está la copec en la intersección de Cardenal Caro con Obispo Larráin porque es tremendamente peligroso, en Juan de Dios Vial con Obispo Larráin porque algún vehículo lo pasó a llevar y prácticamente no se ve porque está inclinado hacia allá y todo descolorido. Son tremendamente importantes porque el día de mañana ojalá no tengamos que lamentar un accidente producto de la gente que no es de acá de la comuna, no tiene porqué saberlo, uno intuye que debería haber un ceda el paso o algo y va a pasar de largo y va a haber alguna colisión. Yo creo que esos son prioridad respecto a la demás señalizativa interna de nombres de calles y otras de ese tipo.

Concejal Labbé con respecto al tema que lo conversaba la otra vez así de pasada con un grupo de amigos llegando al hospital hay un poste que tiene así un rollo de cables de baja tensión que deben ser de telefónica que lleva como unos cuatro o cinco meses colgando y pensando que viene el carnaval y todo yo creo que sería bueno que el director de obras

Señor Alcalde que lo vea con telefónica

Concejal Labbé por último tomarlo y ponerlo arriba para que no quede al alcance de los niños, yo entiendo que no tienen electricidad pero en una de esas puede pasar cualquier cosa por un descuido.

Señor Alcalde como lo dije anteriormente prácticamente estamos financiando todo con el tema del 2% y con un aporte del municipio como lo exige el 2% que es un 20% del proyecto. Vamos a tener dos shows uno que va a ser en el sector de Quelentaro el sábado 16 a partir de las nueve de la noche donde vienen los cuatros del sur, los potros de coltauco que hoy día están con otro nombre, viene sangre norteña porque allá va a ser con baile y la rancherita de Pupuya que ella vino a pedir que quería actuar. Después el día 20 tenemos el acto oficial acá, ustedes verán que siempre el acto oficial se hacía el día jueves, cayendo en la semana yo lo voy a hacer siempre el día que es en la comuna por eso es el miércoles 20 porque nuestro aniversario es el 20 de febrero, después el día viernes tenemos a Millennium Show humoristas, villa Cariño no sé si la deben conocer, esta la María José Quintanilla con los mariachis, hay otro grupo más que no me acuerdo el nombre y cierra la Banda Bicentenario que es con baile y todo.

Concejal Labbé ella va a estar en el baile el día viernes la banda bicentenario

Señor Alcalde y el sábado y domingo esta la juventud de peumo eso es en general

Concejal Labbé una consulta el tema de la disco de los jóvenes se va a hacer disco

Señor Alcalde si en la disco

Concejal Labbé y no será peligroso alcalde que en la disco caben 200 niños y se junten más de 1000

Señor Alcalde en realidad no se pero nos la jugamos por hacerla en la disco.

Concejal Labbé ahí hay que tener cuidado una sugerencia como participante en más de dos años los lolos llenan la plazoleta.

Señor Alcalde está destinado que la entrada a la disco va a ser gratis.

Señor Alcalde vamos a probar o si no, como un año se acuerdan cuando se hizo el carnaval arriba en la medialuna y no resultó son apuestas que uno de repente se puede equivocar y si es así hay que remediarlas para otro año. Queríamos hacer algo diferente y vamos a ver si resulta

Concejal Valeria van a ampliar más la discoteque por fuera.

Señor Alcalde no se eso lo está viendo Rodrigo, convérsenlo con él está toda la disponibilidad. Ahora no es que no esté trabajando a las once y media va a ir a Santiago por si lo buscan.

Concejal Mori lo primero alcalde hace unos días atrás hice entrega de un oficio por la oficina de partes que era tener respuesta y agilizar un trámite pendiente que hay de unas escrituras del Comité La Unión 2 Paso del Soldado, esa Villa se construye con Financiamiento de Chile barrio

hace alrededor de cinco años atrás y por lo tanto eso también venía financiado las escrituras y como no he tenido respuesta lo planteo acá.

Señor Alcalde la señora Cecilia volvió a trabajar el día jueves de la semana pasada yo tuve la oportunidad de trabajar el fin de semana con ella en El Lago por el tema de permisos de circulación y le comente, me lo iba a ver esta semana.

Concejal Mori yo le pediría alcalde que esa respuesta, no es ser burócrata, pero la hiciera por rescrito porque eso es tremendamente importante como respaldo para la comunidad de allá porque nosotros hemos tenido dos reuniones bien seguidas en una participó usted que vimos el tema de la planta de tratamiento de aguas servidas y en la otra oportunidad 15 días después estuvimos presentes allá también con el SECPLAC don Andrés así que para tener una respuesta definitiva y final y encontrarle solución que es lo más importante no solamente una respuesta sino que el financiamiento estuvo y la responsabilidad está en alguna parte por lo tanto eso hay que corregirlo sí o sí.

Señor Alcalde de aquí al próximo lunes o martes, la señora Cecilia estuvo encargada de eso parece, para que tengamos una respuesta por escrito porque también yo me comprometí cuando fui al sector de preguntar en qué etapa estaba.

Concejal Mori y no solamente una respuesta mire esta, sino que el financiamiento es vital porque si estaba el financiamiento que paso y no solamente buscar responsables atrás tal como lo decíamos denantes cuando se entrego el balance el comentario que yo hacia la responsabilidad es mayor del municipio, nosotros somos los continuadores y tenemos que responder por lo que haya pasado para atrás lo que sea.

Señor Alcalde y tenemos que ver una solución

Concejal Mori exactamente. Lo segundo es también hacer un comentario en relación a que el día 7 la semana pasada el día jueves en esta misma sala tuvimos una reunión que fue la participación ciudadana de los vecinos de la Calle Hermanos Carrera, la zona sur donde está el badén y decir que me siento tremendamente complacido y contento primero porque las alternativas que habían del estudio por parte de la empresa consultora, más allá de que se haya hecho en verano porque se hicieron las observaciones anteriores en la primera convocatoria en la cual no participé pero en esta si hicimos ver cómo crece el estero cuando llueve harto. Citar que hay personas que han perdido la vida por esa misma situación y que hace unos años atrás si no me equivoco en alguna parte está el registro de que cayeron alrededor de 140 milímetros en un día y que se llevó el primer puente que va camino a Ranquilcó, pero tomados los resguardos en ese estudio y todos los análisis que se hicieron lo más importante que por fin después de muchos años se está viendo la luz al final del túnel. Sé que quedan otras etapas donde el Ministerio de Vivienda tiene que pronunciarse al respecto a esa consultoría y al informe que se lleva y todas las personas que estuvieron presentes firmaron a sabiendas que hay que hacer algunas "expropiaciones" y todo lo que significa en la zona aledaña, así que decirle que me siento tremendamente contento porque para atrás se dijeron palabras realmente hermosas donde fuimos de cuello y corbata más de alguna vez y nunca se llegó a nada. No con esto estoy diciendo criticar lo que se hizo para atrás y hay que mencionarlo pero para que miremos al futuro y ahora corresponde después de la revisión de los antecedentes por parte del MINVU el financiamiento. El financiamiento para que se pavimente y todo lo que ello signifique darle la continuidad a toda esa zona que está comprendida en la calle La Concepción hasta la intersección de Obispo Larraín.

Señor Alcalde yo quiero acotar algo, yo igual me sentí muy contento la semana pasada, ya pasadas las dos audiencias que encabezó Andrés haber llegado a un buen acuerdo con la empresa del diseño. Yo creo que es importante, había una preocupación por parte de la empresa cuando estaba ejecutando el diseño porque había dos propiedades o dos terrenos que expropiar aunque sean pequeñas partes pero hay que expropiar, una de la familia Farías y la otra la familia Vidal pero gracias a dios también nosotros precavidos en eso invitamos a esas familias a participar de esta audiencia donde una es sucesión sobre todo, estaba la señora Ana Vidal, estaba la señora Juana, estaba la Paulina estaban todos y fue grato escuchar ese día de parte de ellos y de la familia Farías que estaba representada, no le sé el nombre que ellos no tenían ningún problema para la expropiación, hicieron las consultas pagando lo que corresponde y ellos saben que es por avalúo fiscal que tienen que reponer algunas cosas ambos están dispuestos porque ven que el objetivo mayor a ellos también los beneficia. Entonces en estas dos audiencias que hubieron una los primeros días de enero y la otra ahora en febrero dejamos listo el diseño, se terminó recién el diseño y esa es primera etapa. Ahora ellos deberían ya tener hoy día a lo mejor entregado o de aquí a marzo, pero iban a tratar de entregarlo hoy día al SERVIU y una vez que esté en manos del SERVIU.

Señor Andrés Pérez tenemos sí como referencia algunos planos del proyecto que lo tengo en la oficina.

Señor Alcalde tú lo puedes traer para los señores concejales. Yo creo que es bueno que ustedes los conozcan, pero me siento muy orgulloso que ya hayamos cerrado esta primera

etapa del diseño porque es previo ahora a la otra etapa. Ahora hay que conseguirse las platas y que nos aprueben las platas, así que contento y gracias. Igual me hubiera gustado que ese día hubiéramos estado la mayor cantidad de concejales porque era una cosa importante y nosotros fuimos los primeros que después al terminar teníamos que firmar y fuimos los primeros que dimos el punta pié inicial para firmar eso, las autoridades del municipio y aparte los vecinos en dos hojas aparte estaba el concejal Mori, el director de obras, estuvo SECPLAC con su equipo y el equipo de obras.

Concejal Mori por eso colegas es que yo me siento realmente contento para en forma definitiva darle una solución a eso y no tengamos más esa crisis que en el invierno cada vez que llueve es un peligro vivo.

Señor Alcalde esperamos que este sea el ultimo invierno yo así lo dije ese día

Concejal Mori lo otro quiero plantear y reiterar de varios concejos atrás solicité los contratos del servicio de aseo y eso no ha llegado nada, así que reiterarlo y lo otro lo había planteado usted alcalde en relación a los clubes deportivos y a la problemática de los permisos con venta de bebidas alcohólicas yo estuve presente ahí pero usted ya lo explicó en extenso así que anoche mismo estaba reunido el directorio prácticamente completo y me encontré por casualidad del Club Deportivo La Minera que es uno de los campeonatos que viene en adelante viene el de Topocalma este fin de semana, viene el de la minera próximamente, el O'Higgins y no se cual otro queda pendiente entonces yo les decía no hay peor gestión que la que no se hace e intenté explicar lo que paso en la reunión a pesar que habían dirigentes que habían estado en la reunión con el Capitán entonces que no era una negativa frontal de parte de el alcalde pero que también era carabineros que al final era el que.

Señor Alcalde de echo qué bueno que lo has planteado porque yo de echo mañana en la mañana voy a ir a la comisaría de Pichilemu voy a ir a hablar con el Capitán porque encuentro injusto que a nosotros como Litueche no se pueda llegar a acuerdo y las otras comuna sí. Yo tengo que defender Litueche ahora si joden los demás es problema de los demás pero yo tengo que defender Litueche, así que si alguien de los concejales me quiere acompañar.

Concejal Mori también planteé en relación a lo mismo en la reunión posterior a que se fue el Capitán y el Suboficial de acá, quedamos en reunión que también fue el jueves con los clubes deportivos, el alcalde y todo el equipo de deportes de la comuna y le sugerí al alcalde de todas estas platas que recibimos del casino de Mostazal y que hay un compromiso de hacerles una "subvención" a los clubes deportivos que practican el futbol o la rayuela como disciplina propiamente tal y que estén con todo al día que el planteara en una reunión que tuviera a futuro y que la tuvo al día siguiente con el alcalde de Mostazal de tal manera que si los estatutos no lo permiten de esta asociación de municipios que estamos adscritos a la comuna de Mostazal y respecto a la recepción de recursos por parte de ellos y que son producidos por el tema del casino se modifiquen los estatutos de tal manera que se permita gastar dinero para el traslado porque entiendo que hasta hoy no lo permite porque ese es el gasto más fuerte que tienen ellos de trasladarse de un punto a otro.

Señor Alcalde transporte no lo permite y yo le digo esto al alcalde de San Francisco de Mostazal y si hay una modificación tiene que haber una reunión de los 29 alcaldes de la región que están en este convenio, segundo después de ponernos de acuerdo los 29 alcaldes se tiene que llevar a los 29 concejos, entonces es un proceso lento y capaz que algunos municipios no estén de acuerdo.

Concejal Mori al menos todos los dirigentes que estaban representando a sus respectivas instituciones en ambas disciplinas estaban presentes cuando eso ocurrió y dos cosas más que son súper importantes y ya las habíamos dicho reforzar y reiterar el tema de la señalética que había solicitado antes sobre todo en las intersecciones que son vitales porque son en ingreso y salida de las calles principales de nuestra comuna y que no hay que olvidar que por acá el flujo vehicular que va de transito a otras comunas muy fuerte hay oportunidades que pasan a muy alta velocidad y lo otro agregar señalética sobre todo cuando se cierre esta calle de acá por distintas actividades que realiza el municipio porque la gente que viene de otras comunas no conoce, se equivoca y va para otro lado no sabe cómo salir o como entrar de nuevo y llegar a destino final sobre todo prioridad las intersecciones que son más complicada. Las otras bueno podrá demorarse un poco más cuando estén los recursos y lo permitan. Lo último que tiene que ver con educación a mi toco el año pasado gestionar a través de una fundación si hubiera sabido tal que se iba a analizar el tema acá del presupuesto y las deudas y sanciones que han ocurrido con el tema de educación habría traído los documentos de respaldo, gestioné la donación de libros, eran más de mil libros inicialmente y que vinieron unas bibliotecas súper lindas y a través del DAEM gestioné todo eso y el compromiso era que tenía que entregar la información porque no solamente eran palabras mías había que respaldarlas con las necesidades que eran para la escuela Silva Henríquez, Quelentaro y otras y al final en Santiago lo decidían pero a donde quiero llegar, que por culpa de negligencia que no se hicieron los tramites en forma oportuna y en forma reiterativa yo tuve varias reuniones para ir a retirar los

finalmente se recibieron 400 libros. Solamente esa acotación alcalde creo que cuando tuvimos la discusión del presupuesto sobre todo en el tema de educación yo lo hice ver pero quiero que quede presente para que de tal manera que cuando el día de mañana sea quien sea el jefe de DAEM se elija a la persona que sea... que tengan las mayores capacidades, yo no tengo nada en contra de Javier, al contrario yo fui compañero muchos años del club deportivo donde jugábamos ambos, el ex alumnos de Rapel, muy amigo de la familia pero más allá de los apellidos hay que preocuparse que las diligencias hay que hacerlas sobre todo cuando son hartos recursos que deja de gastar la comuna que son donaciones y usted sabe que a la empresa privada le gusta la eficacia de lo contrario dicen no tiene ningún interés y al final ellos deciden donarlo a otra comuna que si les interesa

Concejales Campos yo tengo en mi tableta dos proyectos sumamente importantes porque van en lo medular, van en el fondo, en el progreso, en el desarrollo comunal no me detengo en los detalles pero sí en dos fondos sumamente importantes que están en carpeta y al principio yo escuché del señor alcalde habló de energía renovable a través de los paneles solares, me parece que el tema se ha politizado en el municipio pero yo en forma de inquietud, sugerencia quisiera alimentar el tema con respecto a la energía solar en la cual proyectamos en ciertos lugares de la comuna como hay un consumo excesivo de la parte eléctrica y abaratar los costos de mantención porque tenemos problemas en un 60% el proyecto es a base de paneles solares de muy buena calidad, paneles solares alemanes, proyecto piloto para la comuna de Litueche pasaríamos por la plaza posteriormente ampliarlo a los recintos educacionales, públicos.

Señor Alcalde la plaza ya está financiada, está aprobado.

Concejales Campos hay un ahorro sustentable muy bueno a través de la energía renovable, el gobierno siempre está predicando el tema y está muy de acuerdo con esto. Es una proyección de mucho interés del gobierno, es la energía del futuro. Yo tengo aquí personas que son auténticas de Litueche que están trabajando con esta empresa alemana que se lo voy a dejar a la secretaria, la señora Soledad. Aquí está el teléfono, el sitio web, la empresa y todos los antecedentes por si se refiere a este muchacho.

Señor Alcalde estamos trabajando con una empresa de Litueche, con este chiquillo Donoso, estamos trabajando con él y con César Moreno que ambos trabajan en este tema, pero ahora que se presentaron las condiciones para este proyecto y por el cual nos adjudicamos, el William Donoso.

Concejales Campos está adjudicado entonces.

Señor Alcalde no haber contemos cómo funciona el tema del 2% porque a lo mejor algunos no lo manejan. Uno cuando postula esto proyectos van cotizaciones y tiene que respetar las cotizaciones o si no tiene que tiene que pedir una autorización al Intendente de cambio de proveedor de monitor o de todo, o como nos pasó en el show nosotros postulamos en el 2% de cultura con otros artistas y se nos cayó uno, tuvimos que mandar una carta al Intendente pidiendo cambiarlo por los mismos montos por otro. Así funciona por lo menos en el 2% .

Concejales Campos solamente apoyar el proyecto pero como estas personas fueron a hablar conmigo les dije lo llevaré al concejo para la consideración del alcalde.

Señor Alcalde para los proyectos que vienen ningún problema si entre más personas tengamos y el que nos ofrezca cotizaciones más baratas a lo mejor nos alcanzan para más, porque ahora en el mes de abril vamos a presentar otro proyecto de seguridad, abarcando principalmente las garitas por ejemplo en el cruce de Santa Mónica hay una garita oscura, en Matancilla arriba hay garita en el triangulo la gente se baja en la garita de Matancilla abajo también, vamos a presentar proyectos en varias partes donde se tome y baje gente para iluminarlo con este sistema entonces ahí entre más proveedores tengamos yo creo que podemos llegar a un mejor precio y podemos sacar mayor cantidad en vez de diez va a alcanzar para 15 pero ningún problema lo vamos a trabajar ahora para el proyecto del 2% de abril.

Concejales Campos además ahora todo cambio y todo se hace a través de licitación. Aquí hay que empezar por la plaza continuar con la municipalidad, con el internado y los colegios también.

Señor Alcalde el proyecto que nos adjudicamos abarca 7 en la plaza y 3 en la plaza activa camino a Alcones.

Concejales Huerta pero esos 7 de la plaza abarca los juegos también.

Señor Alcalde no me acuerdo la ubicación yo creo que no.

Concejales Huerta pero haría falta ahí.

Señor Alcalde pero es una primera etapa a lo mejor en la segunda etapa vamos a tener que incluirlo porque yo creo que 7 son pocos para la plaza. Yo creo que en el segundo que vamos a hacer tenemos que reforzar los juegos más estas garitas en los sectores. Esta es una primera etapa yo se que son pocos porque en la plaza necesitamos mínimo 10 y son 7 los que van para allá.

Concejal Campos bueno en todo caso se trajo al concejo municipal para tener más conocimiento de él yo terminé mi tema de los paneles solares. Ahora voy con otro tema y terminé los míos. Me voy a referir a una productora TV COSMOS, se pretende llevar a través de esta productora llevar imágenes satelitales a través de COSMOS N° 2 abarcando para ello San Vicente, Litueche, Melipilla y Talagante principalmente esos los lugares, los sectores, prácticamente toda la región pero esos serían los fundamentales para TV COSMOS proporcionara todo este sistema que está haciendo pueblos y localidades emblemáticas. El productor de este canal es de nuestra zona don Alberto Contreras Vega, conocido emprendedor de la región, estuvo en la plaza de Melipilla proyectándose y donde yo tuve más acceso con él fue en Quelentaro porque a la salida de Quelentaro tenía una parcelita que no sé si la tenga ahora y siempre estuvo en contacto con la gente de Quelentaro, en los sectores mencionados a través de COSMOS, Litueche yo creo que sería una buena forma de ser conocidos, la radio es diferente a la televisión creo que don Alberto viene con el SEREMI hoy día lo invitó el SEREMI a la reunión, tiene muy buenos contactos.

Señor Alcalde pero no está invitado a la reunión aunque venga él no puede participar en la reunión técnica del municipio.

Concejal Campos pero si puede grabar algo es bueno, la imagen y la realidad de la comuna hay que proyectarla. Gran parte del país va a vernos como pueblo, como somos, nuestras costumbres, quienes somos nosotros, cuanto nos ha costado llegar a ese nivel que es muy bueno, el progreso comunal ha sido fundamental. Los alcaldes que hemos pasado por aquí hemos sido gran parte de lograr este objetivo, mantener este pueblo como está. Le pido señor alcalde invitar a don Alberto o sentarse a conversar con él para que ¿?? Lo que nosotros somos y si es posible a los pueblos de la región, al país. Evidentemente que hay un costo pero es muy significativo para lograr este objetivo ojala lo pueda conversar. Yo sé que los recursos como lo manifestó 380 millones de deudas pero eso no significa que paremos los proyectos nosotros ¿?? Pero los proyectos que uno pueda tener los puede aplazar uno, dos o tres meses pero conversemos para que esta imagen se siga transmitiendo ya salí en una pero no salgo más porque en esto tiene que salir el alcalde y los demás concejales que quieren transmitir a través de COSMOS lo que es la realidad, yo le pido eso que converse con él aquí yo le voy a entregar a la señorita Soledad los antecedentes, teléfonos, para que pueda conversar con él invitarlo y ojala cuando se invite poder participar de la reunión para que podamos aportar algo pero yo creo que la imagen de la comuna a través de la televisión es fundamental, eso es lo que yo quería expresar.

Señor Alcalde yo no sé si este señor Alberto Contreras Vega está pidiendo una reunión conmigo, conmigo estuvo aproximadamente hora y media en la oficina o más.

Concejal Labbé a mí me tuvo media hora al teléfono.

Señor Alcalde él ya estuvo conmigo conversando yo ya le expresé que al menos por este año no tenemos recursos para el tema de la televisión y que no está dentro de las prioridades de este alcalde, yo ya le expliqué a él y voy a seguir en la misma línea yo hoy día no tengo prioridad para el tema de televisión el Litueche porque tenemos otras prioridades. Harta gente se aburría ese día esperándome afuera que la atendiera cuando él vino. Segundo quiero informarles ya que hablo de televisión el día lunes pasado, les tengo una noticia que como comuna yo creo que es importante, se llegó a un feliz acuerdo aunque sea momentáneo entre el ministerio de obras públicas y los alcaldes de la zona porque se retomaron las obras del tramo Melipilla- Pichilemu como les mencioné hoy día es una concesión por ende judicialmente el ministerio de obras públicas no puede intervenir. La semana pasada estuvimos en el ministerio de obras públicas 8 alcaldes del sector y habíamos tomados algunos acuerdos, esos acuerdos se tradujeron que este día lunes nos volvimos a juntar en este momento está en manos de la comisión arbitral que es la que tiene que dictaminar, lleva alrededor de un año y todavía esta comisión no se había pronunciado pero entre el lunes que estuvimos en el ministerio de obras públicas y el viernes la comisión arbitral autorizó al MOP para que interviniera y tomara medidas parches en esos tramos. Ante esto en forma rápida el MOP licitó de emergencia recursos de alrededor de 900 millones de pesos para que la empresa VITUMIX empezase a trabajar este lunes donde estuvimos dando inicio a esta obra. Tienen plazo de 30 días para habilitar el primer corte de Melipilla hacia acá y tienen aproximadamente 4 meses para habilitar el segundo corte porque la solución definitiva no viene a corto plazo porque esta todo el tema de los juicios también la determinación definitiva de la comisión arbitral mientras no pase la obra en forma definitiva al MOP este no puede hacer nada. Esperamos que en 25 días el primer tramo esté solucionado la idea es la bidireccionalidad para que los vehículos puedan transitar de mejor manera y que de aquí a final de mes haya un corte eliminado. Pero ya tenemos buenas noticias le dimos todas las gracias al Subsecretario del MOP esto fue algo transversal habían alcaldes de ambos lados pero después de la primera reunión y como medida de presión enviamos una carta al presidente de la comisión don Jorge Correa S. que si no había una determinación rápida íbamos a acudir a la prensa porque aquí los únicos

dañados era el común de la gente donde el traslado de gente desde Las Cabras tienen que esperar minutos y un minuto es vida entonces creo que fue una buena decisión, se presionó y al final se logro algo.

Se cierra la sesión a las 11:40hrs.

María Soledad Olmedo Pizarro
Secretaria Municipal
Ministro de Fe